Poder Judicial de la Nación

FC

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

19000025867734

TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE CATAMARCA, SITO EN REPUBLICA 323

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.:	GUILLERMO JOSE AGUSTIN HERRERA
Domicilio:	20116826659
Tipo de Domicilio:	Electrónico
Carácter:	Sin Asignación
Observaciones Especiales:	Sin Asignación

	18/2016				EJ. FISCAL	N	N	N
N° ORDEN	EXPTE. N°	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

AFIP - DGI c/ MENA JUAN HECTOR s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Catamarca, de abril de 2019.

Fdo.: ROSALES ANDREOTTI PABLO MARTIN, SECRETARIO EJECUCIONES FISCALES JUZGADO FEDERAL DE CATAMARCA

SEÑOR JUEZ:
EN DE DE 2019 SIENDO
LAS HORAS, ME CONSTITUÍ EN EL DOMICILIO
PRECEDENTEMENTE INDICADO REQUIRIENDO LA PRESENCIA DE
INTERESADO Y RESPONDIENDOSE A MIS
LLAMADOS UN PERSONA QUE DIJO SER
Y AQUEL VIVE ALLI PROCEDÍ A NOTIFICARLE HACIENDOLE
ENTREGA DE DUPLICADO DE IGUAL TENOR A LA PRESENTE
COPIA PREVIA LECTURA Y RECIBIENDOSE DE ELLO FIRMO.

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CATAMARCA

EXPTE N° 18/2016

AFIP - DGI c/ MENA JUAN HECTOR s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

San Fernando del Valle de Catamarca, de abril de 2019.- VM

Al escrito que antecede: Atento que el expediente se encuentra en préstamo desde el día 09/11/2016, sin que haya sido restituido hasta la fecha, intímese al representante de la parte actora, a la devolución del expediente, bajo apercibimiento de ley. Por Secretaría, procédase a librar cédula de intimación.-

DR. PABLO M ROSALES ADREOTTI
SEC. DE EJECUCIONES FISCALES
JUZGADO FEDERAL DE CATAMARCA

#27933998#230747186#20190401081358520